



Salta, 19 de junio de 2019

EXP-EXA N° 8347/2019.

RESCD-EXA N° 293/2019

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita el Auspicio Académico de la Facultad de Ciencias Exactas al VIII Encuentro Nacional y Latinoamericano de Ingreso Universitario que se realizará los días 7, 8 y 9 de agosto de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el evento contará con la participación de asistentes del país y países limítrofes.

Que el Encuentro es de enorme relevancia en la Universidad Nacional de Salta ya que se trabajará en torno al ingreso universitario, problemáticas y desafíos.

Que la Comisión Organizadora está integrada por docentes y orientadoras vinculados al ingreso que provienen de todas la Facultades, del Servicio Social y la Secretaría Académica y que a partir de la organización de este evento se proponen dar continuidad a reflexiones en torno a las problemáticas y desafíos actuales y futuros sobre el ingreso universitario, renovando el análisis y reflexión acerca de las políticas universitarias y las estratégicas de gestión de los sistemas educativos, en pos de realizar adecuaciones y reelaboraciones que consideren la diversidad cultural, la creciente internalización de la formación y la heterogeneidad social característica de los países latinoamericanos.

Que la Facultad de Humanidades, mediante Res. H. N° 547/19, avala, por considerar de interés académico, la realización del VIII Encuentro Nacional y Latinoamericano de Ingreso Universitario.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 12/6/19, aprueba, con modificación, el despacho de la Comisión Asesora precitada.

Por ello,

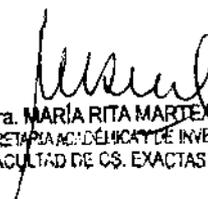
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Declarar de Interés Académico al VIII Encuentro Nacional y Latinoamericano de Ingreso Universitario que se realizará en la Universidad Nacional de Salta, los días 7, 8 y 9 de agosto de 2019, y otorgar el Aval solicitado.

ARTICULO 2º. Hágase saber a: Lic. Paula MARTÍN, Prof. Paola GUARDATTI, Servicio de Orientación Educacional, Comisión Permanente de Ingreso, Departamentos Docentes y a las cátedras de primer año de la Facultad. Cumplido, archívese.-

RGG

lv

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
DR. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa